

Registro de los nacimientos en México. *Una mirada crítica* de su evolución en las últimas tres décadas

The Birth Registry in Mexico. *A Critical View* of its Evolution During the Last Three Decades

Marta Mier y Terán Rocha* y Víctor Manuel García Guerrero**

El objetivo del artículo es llevar a cabo una evaluación de las modificaciones en las estadísticas de los nacimientos registrados en México y sus entidades federativas en las últimas tres décadas, la cual se realiza mediante el análisis de la temporalidad del registro en las estadísticas vitales y el contraste con otras fuentes de información. En los últimos años, la diferencia entre el número total de nacimientos registrados y el de los que se han inscrito de forma oportuna se ha reducido de manera sustancial como consecuencia de un menor registro tardío. A partir del 2012, el descenso en el número de nacimientos registrados totales y de menores de un año es reflejo, también, de una disminución en la fecundidad. En el periodo analizado, la mejora en las estadísticas se caracterizó por la baja paulatina del tiempo entre el nacimiento y el registro; este avance fue logrado en todas las entidades fede-

The aim of this paper is to evaluate the evolution of birth statistics in Mexico during the last three decades. This evaluation is carried out by analyzing the timing of the registration in the vital statistics and comparing it with other sources of information. In recent years, the difference between the total number of births and the number of births registered in a timely manner has decreased, as a consequence of declining late registration. By 2012, the decrease in the number of total births registered, and of those aged less than one year, is a result of fertility decline. During the period of time analyzed, the improvement in the registry has been characterized by the reduction between time at birth and time at registration. Such improvements have included all of the Mexican States, although timing deficiencies remain in some of them. In general, census data

Nota: proyecto apoyado por el Fondo Sectorial CONACYT-INEGI; agradecemos el apoyo invaluable de Isaías Ramírez Bañales, Yazmín Berenice González Mayorga y Nayeli Rodríguez Mendieta en el manejo de las bases de datos y la elaboración del material gráfico.

* Universidad Nacional Autónoma de México, martamyt@sociales.unam.mx

** El Colegio de México, vmgarcia@colmex.mx

rativas del país, aunque en algunas de ellas subsisten deficiencias en la anotación oportuna; en general, las cifras censales son consistentes con las de las estadísticas vitales. De la evaluación de la cobertura del registro mediante información de las encuestas se observa la creciente inscripción en el tiempo de los menores de cero a cinco años, aunque el aumento no ha sido constante.

are consistent with vital statistics. The evaluation of the registry coverage using surveys shows the registration of children under five is increasing over time, although such increase has not been constant.

Key words: Vital Statistics; Birth Registry; Data Assessment; Fertility.

Palabras clave: estadísticas vitales; registro de nacimientos; evaluación de la información; fecundidad.

Recibido: 4 de marzo de 2019.

Aceptado: 9 de mayo de 2019.



Sunshine Babies/Fox Photos/Getty Images

Introducción

Las estadísticas vitales son el recuento de los hechos que acontecen en la población de un país, como nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

La estadística de nacimientos proporciona la frecuencia con la que ocurre este hecho en cierta unidad territorial; además, contiene datos sobre ciertas características, como lugar en el que ocurrió el nacimiento, la condición de sobrevivencia, el sexo del registrado, su orden y las características demográficas y socioeconómicas de los padres. La importancia de este tipo de información radica en que, a partir de ella, es posible analizar la dinámica de la población y proponer políticas que permitan el desarrollo económico y social (INEGI, 1997). Por su naturaleza, dichas estadísticas son la fuente de información más adecuada para la medición y el estudio de la fecundidad, siempre y cuando sean oportunas y precisas.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el encargado de la generación de las estadísticas vitales, mientras que el Registro Civil es la institución del Estado responsable de dar constancia de los hechos vitales a los ciudadanos e informar al INEGI sobre los mismos; también se encarga de "...la inscripción continua, permanente y obligatoria de los hechos vitales..." (INEGI, 1997), lo cual permite asegurar que las personas tengan una identidad legal y puedan acceder a los beneficios y protecciones del Estado (Naciones Unidas, 2016).

El derecho a la identidad, que se obtiene mediante la inscripción, se reconoce como un derecho humano en la *Declaración universal de derechos humanos*; en la Convención sobre los Derechos del Niño se establece que "...el niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos..." (UNICEF, 2002; UNICEF-INEGI, 2012). De igual manera, en la *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* se enfatiza la necesidad

de tener información precisa y oportuna de las estadísticas vitales; en los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, el número 16 reconoce una relación directa entre los sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, la identidad legal y el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2016).

Como organismo recolector de información estadística, el Registro Civil ha tenido limitaciones por su complejo funcionamiento y su vinculación con otras instituciones de la administración pública, pero se ha reconocido la importancia de sus funciones y sus aportes al conocimiento de la dinámica de la población (Gaete-Darbó, 1965). En México, una de las principales deficiencias es que la inscripción de los nacimientos y el trámite del acta pueden ocurrir meses e, incluso, años después de que ocurre el evento. Además, la complejidad del registro se acentúa al ser responsabilidad tanto de las autoridades federales como de las estatales y, en ocasiones, municipales; los reglamentos y la organización pueden variar de una entidad a otra (RENAPO, 2012).

Los organismos internacionales han jugado un papel relevante en la promoción de una mejora en esta actividad en México (BID, 2006; Gaete Darbó, 1974; Harbitz y Arcos, 2013; Naciones Unidas, 1974, 1985 y 2003; OEA, 2010a y 2010b; UNICEF-INEGI, 2012); se ha trabajado para homogeneizar la información captada en los registros civiles y se ha promovido la eficiencia y exactitud de sus sistemas y las estadísticas vitales (INEGI, 2015).

Con el objetivo de coordinar las actividades y reducir el número de ciudadanos sin registrar, los organismos internacionales han propuesto un programa de modernización, con énfasis en las poblaciones más vulnerables: indígenas, migrantes y marginadas (UNICEF, 2002).

En México, con anterioridad, se habían elaborado diagnósticos y diseños para corregir las anomalías y las carencias en el sistema de registro (López, 1988). Al final de la década de los 90, en el seno del Registro Nacional de Población

(RENAPO), se propuso la modernización del sistema por medio de la revisión del marco jurídico, ya que los códigos civiles de las entidades federativas trataban de manera distinta desde los formatos para captar la información hasta los requisitos para celebrar registros extemporáneos (Herrero, 1998). Se planteó la revisión de las estructuras administrativas porque no coincidían las jerarquías de los empleados entre los estados, y en las oficialías los salarios no estaban contemplados, lo que propiciaba comportamientos irregulares en cuanto a dádivas e inscripciones fraudulentas. También, se señaló la necesidad de dignificar las oficinas, así como la formación y la capacitación del personal permanente mediante programas continuos. Se planteó la necesidad de la automatización, ya que en muchas entidades el procedimiento seguía siendo manual con los consecuentes errores operativos y el nulo control de dobles inscripciones, además de que ninguna de las entidades federativas tenía estudios sobre la calidad del registro.

En años recientes, después de grandes esfuerzos por atender la problemática de la mejora del Registro Civil, el discurso ha cambiado: se plantea que garantizar el registro universal, oportuno y gratuito de los nacimientos es una obligación del Estado (INEGI, 2015).¹ Se mencionan, también, las modificaciones de las prácticas que se han llevado a cabo en las entidades federativas y que han tenido resultados muy positivos en la inscripción oportuna de los niños (SEGOB, DIF y UNICEF, s/f; UNICEF-INEGI, 2012).

En este marco, en el presente trabajo se evalúa de manera sistemática la evolución de las estadísticas de los nacimientos registrados en el país. Dicho análisis se lleva a cabo utilizando la temporalidad del registro y el contraste con otras fuentes de información.

¹ El registro oportuno del nacimiento es el que se realiza ante la autoridad del Registro Civil durante el periodo establecido por la ley. En México, el plazo difiere entre las entidades federativas; en la mayoría de ellas se define como 180 días a partir del nacimiento, pero hay otras en las que es de un año (UNICEF-INEGI, 2012).

Fuentes de datos y principales trabajos sobre la enumeración de los nacimientos en México

En la actualidad, las estadísticas vitales no son la única fuente de datos para la enumeración continua de los nacimientos en el país. Desde el 2008 se cuenta, también, con el certificado de nacimiento del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) recabado por la Secretaría de Salud. El objetivo de esta nueva fuente es integrar información de los nacidos vivos ocurridos en el país a partir de este documento, el cual certifica el hecho cuando acontece a la vez que garantiza la identidad del niño y proporciona certeza legal de la relación madre-hijo. Sin embargo, como las mismas autoridades lo reconocen, su principal limitación es la dificultad para captar los nacimientos que ocurren fuera de alguna unidad médica, por lo que sufren de subestimación, sobre todo en las regiones con menor acceso a los servicios de salud.²

La información censal también proporciona el número de nacimientos que ocurren en el país. Esta fuente no es continua, pero, a partir del dato sobre la fecha de alumbramiento del último hijo nacido vivo, permite obtener estimaciones de los ocurridos en los 12 meses anteriores a los levantamientos del 2000, 2010 y 2015. Los datos censales adolecen de limitaciones como: omisiones de mujeres con hijos pequeños y, en particular, de niños pequeños, así como distorsiones en la ubicación temporal de los nacimientos; lo anterior, más el hecho de que quien proporciona la información en los censos puede ser una tercera persona, no necesariamente la madre, han llevado a que se ignore esta fuente en las estimaciones oficiales de la fecundidad (Hernández *et al.*, 2015). No obstante, varios trabajos la han empleado con éxito (CONAPO, 2005; UNICEF, 2002; UNICEF-INEGI, 2012), como el que se presenta ahora, donde se obtuvieron resultados valiosos y consistentes, lo cual se verá más adelante.

² http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/sinai/s_sinac.html, consultado el 28 de septiembre de 2018.

Otras fuentes para evaluar la cobertura de las estadísticas vitales son la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), realizada en 1992, 1997 y el 2014, así como la Encuesta Intercensal (EI) 2015, las cuales proporcionan datos sobre la población que cuenta con acta de nacimiento. Con ellas se han realizado evaluaciones de la calidad de las estadísticas vitales.

En algunas investigaciones se han señalado las limitaciones que subsisten y deben subsanarse pero, en general, se coincide en reconocer mejoras notables en la calidad de las estadísticas de nacimientos en el país (García, 2016; Hernández *et al.*, 2015; Mier y Terán, 2013; UNICEF-INEGI, 2012; Galindo y Ordorica, 2007).

De acuerdo con Figueroa (1998), la información más antigua sobre la edad en el registro de los nacimientos en el país es de 1933, cuando de los 737 mil captados, 94.2% correspondía a menores de 1 año. Con el tiempo, al aumentar la inscripción de las personas que no habían sido registradas previamente de manera oportuna, la autora afirma que la proporción de nacimientos anotados de niños menores de 1 año en las décadas de los 60 y 70 tiende a reducirse hasta alcanzar un valor mínimo de 67.4% en 1974, que coincide con la puesta en marcha de una campaña para propiciar el registro. También señala cúspides en el asiento de los nacimientos en las edades de ingreso al sistema escolar y salida de la primaria, así como cerca de los 18 años; menciona que esta última pudiera estar motivada por el servicio militar o el matrimonio.

El registro múltiple es una de las deficiencias de las estadísticas vitales más difícil de evaluar. De manera directa, solo en dos ediciones de la ENADID (1992 y 1997) se ha indagado sobre la edad al momento del primer registro y el número de veces que la persona ha sido registrada. Los resultados son difíciles de evaluar porque, en ambos casos, la inscripción múltiple es menor a 1% y la falta de respuesta es cerca del doble. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005:66) "...los nacimientos de las estadísticas vitales adolecen de registro múltiple y se deben de tener pre-

cauciones al usar esos datos para estimar los niveles y tendencias de la natalidad y la fecundidad..."³ Con la información disponible no es posible obtener estimaciones de la magnitud de este hecho para cohortes más recientes. No obstante, se espera que esta práctica se haya reducido de forma sustancial en el tiempo con la modernización del Registro Civil, que facilita la obtención de las actas en entidades distintas a las de nacimiento y el incremento de requisitos para el registro extemporáneo, en especial, la constancia de inexistencia y, en fecha más reciente, la puesta en marcha del certificado de nacimiento, que es un documento requerido para el registro (INEGI, 2015; 15).

Galindo y Ordorica (2007) proponen una serie histórica de nacimientos que cubre la segunda mitad del siglo pasado; afirman que la subenumeración de los ocurridos en ese periodo se debe, sobre todo, a la mortalidad y la migración, y plantean el problema del registro múltiple.⁴ También, aplican una función cuadrática a datos de las estadísticas vitales para estimar los nacimientos registrados de niños menores de 1 año, lo que podría asimilarse con los ocurridos, y las cifras que obtienen van de 1.2 millones en 1950 a 2.4 millones en 1985 y a 2.5 millones en el 2000.

Con el objetivo de obtener estimaciones de la fecundidad para el país con datos de las estadísticas vitales (1990-2013), Hernández y colaboradoras (2015) realizaron un cálculo del número de los nacimientos anuales mediante la reconstrucción de las cohortes con un seguimiento del registro hasta antes de que cumplan 8 años de edad. Señalan que la proporción del registro en el primer año de vida varía entre 70 y 75% en las cohortes nacidas hasta el 2006; a partir del siguiente año, esta proporción tiende a aumentar hasta ser cercana a 90% en la cohorte nacida en el 2013. Las autoras contrastan sus estimaciones con datos del SINAC (2008-2014) y observan una creciente cobertura de este último,

3 El autor del trabajo menciona ciertas cifras, pero advierte que lo hace solo con fines ilustrativos: el registro múltiple originaría una sobreestimación de los nacimientos de la cohorte 1985 del orden de 6.5 a 10.6% (CONAPO, 2005:66).

4 Para el periodo 1950-1980, por ejemplo, plantean una subenumeración de los nacimientos por mortalidad y migración de 8.1% (Galindo y Ordorica, 2007).

de manera que la diferencia entre las dos fuentes es 4.5% en el año más reciente; como conclusión, mencionan que se requiere contrastar los resultados de la reconstrucción de los nacimientos a partir de las estadísticas vitales con los de otras fuentes para tener mayor certeza sobre su enumeración y las estimaciones de la fecundidad.

Investigaciones recientes evalúan la cobertura del registro mediante la confrontación de los datos de las estadísticas vitales con los de los censos de población (UNICEF-INEGI, 2012; García, 2016). Se compara el número de nacimientos registrados de menores de 1 año de edad en 1999, 2009 y 2014 de las estadísticas vitales con el de los calculados con la información censal de la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo en México y las entidades federativas (García, 2016). Se señala que, en el país, el registro oportuno de los nacimientos en el Registro Civil aumentó de forma notable: de 78.7% en 1999, a 93.4% en el 2009 y a 94.5%,⁵ en el 2014. Una limitación de estas estimaciones estriba en que los nacimientos captados en el censo para el año anterior al del levantamiento corresponden al total del año, lo que sería correcto si los censos tuvieran lugar en enero, pues la técnica es pertinente para los 12 meses inmediatos anteriores al levantamiento censal (Moultrie *et al.*, 2013; Spoorenberg, 2015). Alejarse de esta ventana temporal propicia que algunos de los nacimientos ocurridos no sean de últimos hijos, de manera que no son contabilizados. Dado que el Censo del 2000 se llevó a cabo en febrero, el del 2010 en junio y la EI 2015 en marzo, la estimación de los nacimientos para el 2009 es la más afectada, lo que origina una sobreestimación del registro oportuno para este año.

En la EI 2015, así como en otras encuestas, se indaga acerca de la situación del registro de las personas, lo que permite evaluar el grado de cobertura de los nacimientos en las estadísticas vitales,⁶ por ejemplo, en la ENADID 1997, para todos los hijos de las mujeres en edades reproductivas, se indagó sobre su condición de registro, la edad

y el número de veces que la persona había sido registrada; en la del 2014, además, se preguntó sobre la obtención del certificado de nacimiento, lo que permite hacer la vinculación de la cobertura de las dos fuentes. A diferencia de estas, en la EI 2015 se incluyó para todas las personas una pregunta sobre si contaban con acta de nacimiento o estaban inscritas en el Registro Civil.

Con base en los datos de la EI 2015, García (2016) señala que una alta proporción de niños menores de 6 años cuenta con acta de nacimiento (96.4%), la cual varía entre las entidades federativas (de 90.3% en Chiapas a 98.7% en Querétaro), de manera que en todos los estados el registro de los niños de estas edades sería superior a 90%; no obstante, cabe mencionar que la falta de respuesta en esta fuente no es despreciable, ya que se desconoce la condición de registro de 2% de los niños menores de 6 años en el país.

Más adelante analizamos con mayor detalle estas cifras, pero antes pasamos a evaluar los datos de los nacimientos registrados mediante el análisis de la coherencia interna de las estadísticas vitales. De esta manera, se analizan patrones en los datos para conocer las prácticas del registro de los nacimientos y evaluar en qué medida se aproximan a la situación deseada de un registro universal y oportuno que provea de datos confiables sobre los nacimientos que ocurren en el país. En este trabajo, nos referimos al registro oportuno como aquel que acontece antes del primer aniversario.⁷

Resultados. El registro de los nacimientos en México

La calidad de los datos puede evaluarse con varios criterios, entre los cuales están la relevancia, precisión (cobertura, ausencia de respuesta, etc.), oportunidad y accesibilidad (Naciones Unidas, 2016). La evaluación de la coherencia en el tiempo y el contraste con otras fuentes son formas que permiten atender especialmente al de la precisión.

5 Los límites de confianza al 90, 91.8 y 97.4 por ciento.

6 INEGI. *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015*. // INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. Ediciones 1997 y 2014.

7 Ver nota 1.

Ausencia de respuesta en el registro de los nacimientos

El análisis de la ausencia de respuesta, o de valores faltantes, se llevó a cabo de acuerdo con el año en el que se registraron los nacimientos, con la ventana temporal de tres décadas (1985 al 2016) que reporta el INEGI de los registros administrativos correspondientes (ver gráfica 1).⁸ Evaluamos los valores perdidos en 13 de las variables sociodemográficas más relevantes para el estudio de la fecundidad captadas en el registro de los nacimientos y presentadas por el INEGI (2015). De ellas, las fundamentales para la medición de la fecundidad (como año del nacimiento, edad al registro y sexo), prácticamente no tienen valores perdidos. En ningún

caso, después de 1987 se alcanzó 0.1% de valores no especificados; de hecho, a partir del 2014, la proporción de estos en las tres variables es inferior a 0.02 por ciento. Por otro lado, para la variable que señala si el registrado fue presentado vivo, solo se cuenta con información a partir de 1992 y, después de este año, se observa una mejoría en su registro, salvo en 1994 cuando se desconoce si estaban vivos o no 3% de los anotados.⁹ En los últimos años, dicha variable tiene muy pocos casos no especificados. Lo anterior indica que estas cuatro variables fundamentales para el análisis de la fecundidad están bien captadas en la fuente y son las mejor recabadas.

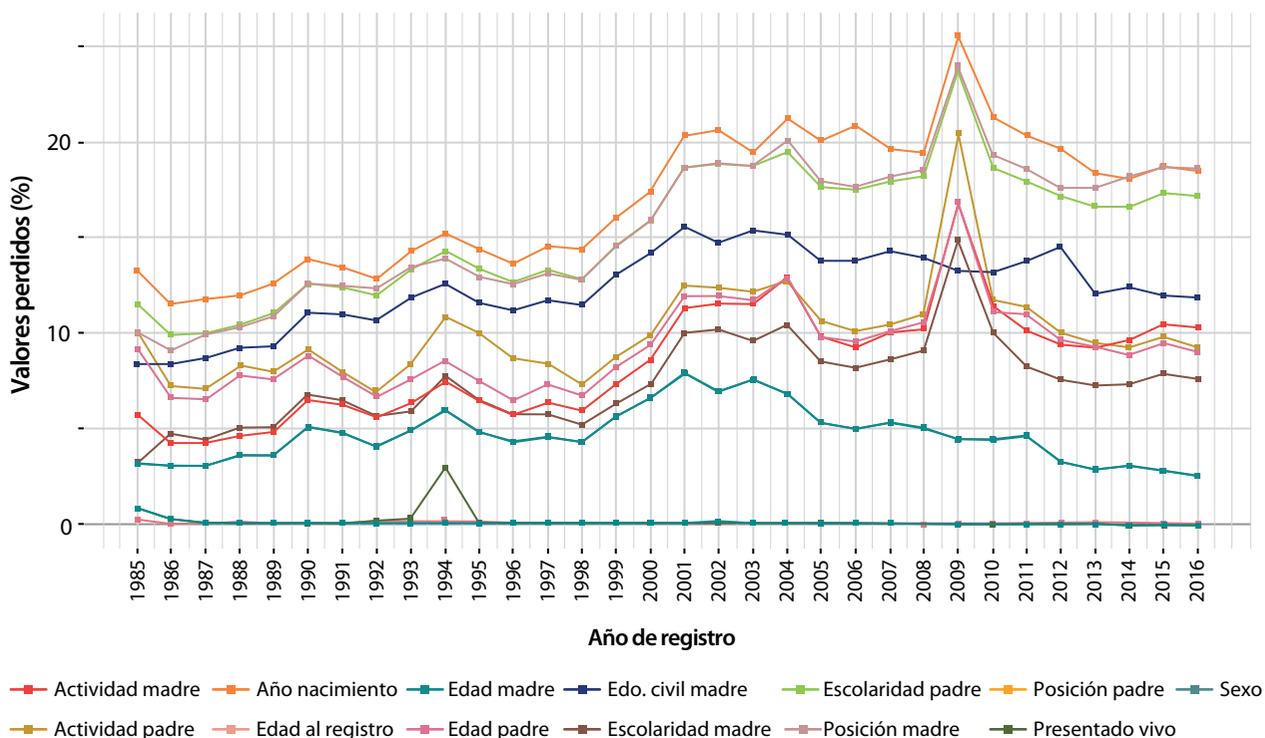
La edad de la madre al nacimiento también es una variable clave para la estimación de la fecundidad y, en general, está bien captada. En la década

⁸ En 1985, el RENAPO y el INEGI establecieron un convenio para que el Instituto tuviera acceso a una copia del acta para el proceso de producción estadística. Esto, y el empleo del formato único para captar los nacimientos, permitió mayor facilidad en la crítica y la validación de información, así como la inclusión de datos acerca de las características socioeconómicas de los padres del nacido vivo. La copia del acta fue la base para la elaboración de las estadísticas a partir de 1986 (INEGI, 2015, p. 18).

⁹ En 1994 hubo un cambio en el instrumento de captación, lo que pudo haber ocasionado esta alta proporción. El formato adoptado en este año sigue vigente hasta ahora (INEGI, 2015, p. 18).

Gráfica 1

Proporción de nacimientos registrados con ausencia de respuesta (valores perdidos) en variables utilizadas en el estudio de la fecundidad, 1985-2016



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas vitales. Nacimientos.*

de los 80, los valores perdidos eran inferiores a 5%, pero la captación empezó a deteriorarse en la década de los 90 y alcanzó los valores más altos de omisión al inicio del siglo XXI, cuando la proporción aumentó a casi 8 por ciento. A partir del 2004, el registro de la edad de la madre tendió a mejorar hasta llegar a tener en el 2016 solo 2.5% de valores perdidos. De otras variables de la madre, la escolaridad tuvo la misma tendencia que la edad, aunque en niveles más elevados, alrededor de 10% en los primeros años del presente siglo y varió en torno a 8% en los últimos años observados.

El estado civil y la condición laboral de la madre, así como las variables del padre, tuvieron una captación más deficiente. El periodo en el que este aspecto del registro adoleció de mayores problemas fue a partir de 1999 y continuó durante el siglo actual. En el 2009 hubo un aumento notable de valores faltantes en la escolaridad y actividad de la madre, así como en todas las características del padre.¹⁰ Si eliminamos el dato atípico del 2009, la omisión de la información de la actividad económica alcanza 13% de valores faltantes; de las variables del padre, la edad llega a tener 16% de no especificados; la escolaridad y la actividad económica, 20%; y la posición en el trabajo, 21 por ciento.

Número total de nacimientos registrados y número de nacimientos con registro oportuno

La cantidad de nacimientos que se registraron a partir de 1985 varió entre 2.3 millones y 2.9 millones, con una tendencia creciente en los primeros 10 años observados y, en general, una al descenso a partir de entonces hasta el 2016 (ver gráfica 2). Se observa que la magnitud de los nacimientos registrados fue muy superior a la de los menores de 1 año, es decir, los que tuvieron un asentamiento oportuno, oscilaron en torno a los 2 millones; en

¹⁰ En el 2001, 2002, 2003, 2008, 2009 y 2017 han sucedido cambios en los requerimientos del INEGI para la automatización del Registro Civil, en los que se especifican las variables y las categorías en cada una de ellas – INEGI (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/natalidad/> e INEGI, 2015, pp. 32-35 –; es probable que su implementación haya afectado la calidad de la información porque estos años coinciden con el aumento en los valores faltantes de algunas de las variables.

varios años, la diferencia fue de más de medio millón de nacimientos, lo cual equivalió a entre una quinta y una cuarta parte de los registros anuales. En los últimos años, la diferencia entre las dos cifras se ha reducido de manera sustancial como consecuencia de un menor registro tardío. Esta tendencia a converger se observa con claridad en la proporción de nacimientos con registro oportuno, que parte de valores algo inferiores a 80%, pero que en la década de los 90 y hasta el 2003 tenía valores más bajos como consecuencia del creciente registro de personas que no se habían inscrito en años anteriores. A partir del 2004, la proporción empezó a aumentar hasta alcanzar valores de 87% en los últimos años, lo que representó una mejora de 10% en el registro oportuno entre 1985 y el 2016.

Una posible explicación del número elevado de los nacimientos es el registro múltiple. En la propuesta de modernización del sistema del registro de la población en el país (Herrero, 1998), se mencionaba que las deficiencias en el Registro Civil podrían estar dando lugar a este problema. Como se mencionó, esta práctica es difícil de evaluar, solo se tienen evidencias de que ha existido (CONAPO, 2005) y que debe haber afectado durante el periodo aquí analizado, en particular antes de dicha modernización y en ciertas entidades federativas de México. La reducción en la brecha entre el número total de nacimientos anotados y el de los de menores de 1 año que se observa en años recientes apoya esta hipótesis.¹¹

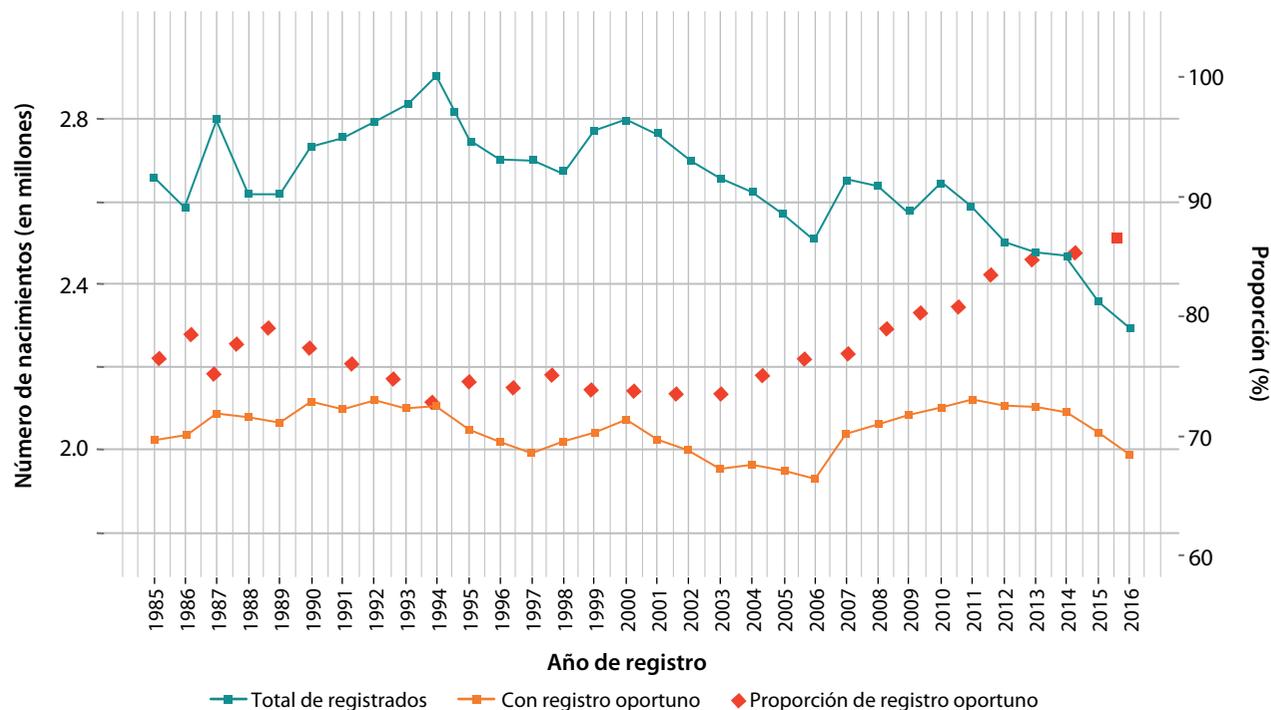
Temporalidad del registro: una aproximación transversal

El principal error de cobertura en las estadísticas vitales del país ha sido el registro de las personas después de su primer año de vida. Aunque hay quienes no son anotados en toda su existencia, una proporción importante se lleva a cabo después

¹¹ Una posible causa de cierta sobreenumeración de los nacimientos es el registro de personas que no nacieron en el país ni son hijos de padres mexicanos; sin embargo, no es posible conocer su magnitud ni su tendencia en el tiempo porque obedece a múltiples factores.

Gráfica 2

Nacimientos registrados totales y con registro oportuno, así como proporción de registro oportuno, 1985-2016



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas vitales. Nacimientos.*

del primer aniversario. La captación inmediata después de acontecido el nacimiento no ha sido una práctica común, por lo que el contacto con las instituciones gubernamentales que requieren el acta de nacimiento ha sido la motivación para realizar esta acción de una gran parte de la población. El ingreso a la escuela es uno de los motivos principales, de manera que la expansión del sistema educativo ha propiciado la mayor cobertura y el registro en edades cada vez más tempranas, en particular con la obligatoriedad del nivel preescolar.¹² La participación en programas sociales de gobierno y otros eventos (como una posible migración o el matrimonio) también han favorecido que se lleve a cabo el registro.

Los cambios en el tiempo pueden ser de orden coyuntural (campañas para el registro o inicio de la obligatoriedad del preescolar) o no coyunturales

(como el proceso de modernización del sistema del registro o la creciente necesidad de tener un acta, que ha sido cada vez más temprana). Los primeros ocasionan modificaciones que pueden ser reversibles, mientras que los segundos implican tendencias que persisten; ambos son de interés para tener más elementos sobre los patrones del registro de los nacimientos.

En cuanto a la temporalidad, una primera aproximación a su evolución se obtiene mediante el número de nacimientos registrados, de acuerdo con su edad en el momento del registro y año en que fueron anotados. Así, en la gráfica 3 se muestra el monto de los nacimientos con registro oportuno y se desglosan las edades en las que ocurren las inscripciones de los demás. Se observa que el primer caso se ha mantenido con leves variaciones a lo largo del tiempo, oscilando en alrededor de 2 millones. Después de un máximo relativo en el 2000, ocurre un leve descenso hasta el 2006, pero en el año siguiente da co-

¹² El tercer año de preescolar fue obligatorio a partir del ciclo 2004-2005; el segundo, desde el ciclo siguiente; y el primero, en el ciclo 2008-2009.

mienzo un repunte que termina en el 2011, para iniciar otra caída en los últimos años.

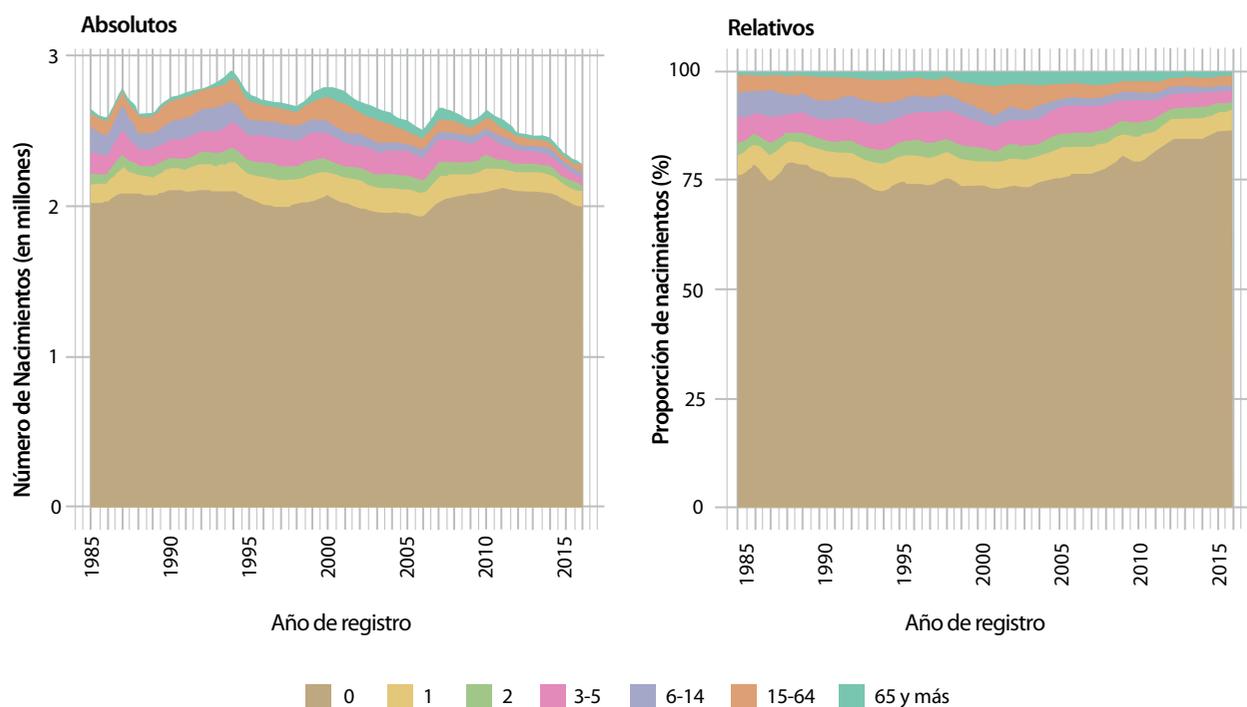
De esta manera, las variaciones en el monto total de nacimientos captados en el periodo tienen su origen sobre todo en los registros después del primer año de vida; por ejemplo, la reducción entre los dos primeros años observados se debe exclusivamente a la disminución del registro de mayores de 1 año y el máximo relativo en 1987 es, en especial, por el mayor asiento de niños de 1 a 14 años. La tendencia creciente en los siguientes periodos tampoco está relacionada con los registros en el primer año de vida, sino con el de las demás edades. La cúspide en 1994 se debió a un mayor asentamiento de niños de 1 a 5 años y de edades mayores a 14 años. Un caso distinto es el máximo relativo en el 2007, en el que tanto el registro de los de más edad como de los menores de 1 año tuvo un repunte; en estos últimos el alza continuó unos años, probablemente favorecida por la puesta en

marcha del certificado de nacimiento. En el 2010 hubo un máximo relativo que se debió a un mayor registro generalizado, pero más notable en los mayores de 1 año. Un hecho que destaca tanto en términos absolutos como relativos es el incremento de registros del grupo etario 15-64 entre 1999 y el 2003, lo que coincidió con el incremento de la emigración mexicana en ese mismo periodo y con la puesta en marcha de algunos programas sociales.¹³ A partir del 2012 (y sobre todo en los dos últimos años), el descenso en el número de nacimientos registrados totales y de menores de 1 año es reflejo de una baja de la fecundidad, una inercia demográfica que empieza a ceder a un crecimiento más lento y una población que, en su gran mayoría, cuenta con acta de nacimiento.

13 Por ejemplo, el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, *Superación de la pobreza: una tarea contigo* de la Secretaría de Desarrollo Social consultado el 24 de noviembre de 2018 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/13832/PNDS_2001_2006rr.pdf

Gráfica 3

Nacimientos según edad en el registro, 1985-2016



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas vitales. Nacimientos*.

El número de personas registradas en las edades de 1, 2 y 3 a 5 años varió a lo largo del periodo en torno a 5, 3 y 5%, respectivamente; ahí se encontraban quienes se inscribirían para su ingreso a la educación preescolar. Las personas anotadas en edades escolares de 6 a 14 años iniciaron el lapso con valores alrededor de 5%, proporción que bajó muy rápido hasta ser cercana a 2% en el 2004 y disminuyó aún más en los años recientes; el alto porcentaje del inicio está vinculado al ingreso a la primaria y su tendencia refleja el ingreso cada vez más temprano de los niños al sistema educativo. Las personas que se registraron en las edades laborales de 15 a 64 variaron de forma considerable: de valores cercanos a 4% en los primeros años analizados aumentaron a 6% al principio del siglo XXI y, después, disminuyeron hasta ser solo 1% en el 2016; en este amplio grupo de edades pudo haber motivaciones distintas, desde el ingreso al trabajo y el servicio militar o algún programa social, hasta contraer matrimonio o migrar, y su reducción se debió, sobre todo, a que las personas ya habían sido registradas en edades más tempranas. En las mayores (de 65 años o más), el registro estuvo vinculado principalmente a los programas sociales dirigidos a este grupo de población y a la necesidad de realizar algunos trámites, como el de las herencias; fue-

ron pocas las personas que se registraron en estas edades, pero su número aumentó a partir de 1999 hasta el 2001, cuando alcanzó su máximo (3%) y permaneció más o menos elevado hasta el 2011; en los últimos años es inferior a 1 por ciento.¹⁴

Temporalidad del registro en las cohortes de nacimiento

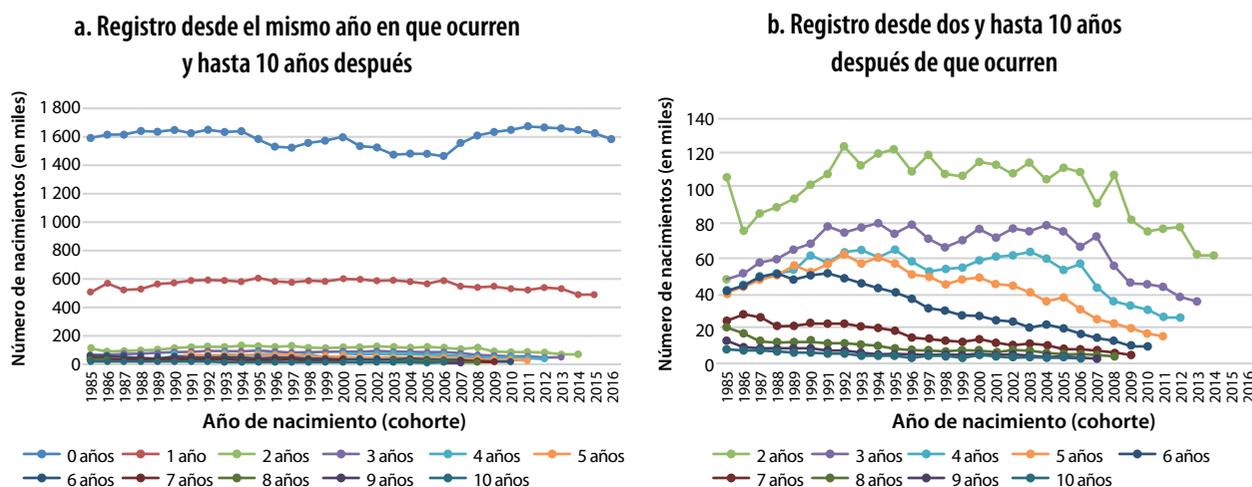
Otra forma de evaluar la temporalidad del registro de los nacimientos ocurridos es mediante el seguimiento del registro de las cohortes, ya sea que se lleve a cabo en el mismo año que nacen o en los subsecuentes, en edades más tardías (ver gráfica 4). Los resultados de esta visión longitudinal corroboran lo que se señaló en la gráfica anterior, pero sugieren nuevos elementos en cuanto a patrones de registro, ya que las cohortes viven en distintos momentos de su vida los cambios que ocurren en determinados años.

Los nacimientos registrados el mismo año fueron más numerosos en las primeras cohortes ob-

14 El máximo en el 2001 coincide con el inicio del Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para adultos de 70 años de edad y más del gobierno de la Ciudad de México, el que en el 2007 tenía una cobertura de más de 400 mil personas (IAAM-DF, 2008).

Gráfica 4

Número de nacimientos según año en el que ocurren (cohorte) y número de años que transcurren hasta su registro, 1985-2016



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas vitales. Nacimientos.*

servadas (cerca de 1.6 millones), al igual que en la del 2000 y, a partir de la cohorte nacida en el 2007 (ver gráfica 4a). Destaca que el repunte en la de los nacidos en el 2000 ocurrió casi de manera exclusiva en esta curva y no en la de los registrados más tarde, mientras que el aumento a partir de la del 2007 coincidió con la puesta en marcha del certificado de nacimiento y pareciera ser reflejo del registro cada vez más cercano al nacimiento, ya que en las curvas de los asentados en años subsecuentes no se observa repunte alguno en estas cohortes, más bien lo contrario. El número de nacimientos registrados el mismo año alcanzó un máximo en la cohorte 2011 que correspondió a 1.7 millones. A partir de la del 2013 hubo una leve reducción que se acentuó en las del 2015 y 2016, ya como resultado de una inercia demográfica asociada a un crecimiento más lento y al descenso de la fecundidad.

Durante todo el periodo observado, algo más de 500 mil nacimientos se registraron al año siguiente de que ocurrieron; entre ellos, algunos eran menores de 1 año y otros ya lo habían cumplido (ver gráfica 4a). Esta cifra tuvo leves repuntes y, a partir de la cohorte 2007, descendió de forma pausada, baja que se acentuó en las cohortes 2014 y 2015. La tendencia de los últimos años se explica por registros cada vez más cercanos al nacimiento y por la reducción en su número.

Los nacimientos registrados dos o más años después fueron menos numerosos, pero tuvieron patrones interesantes, por lo que en la gráfica 4b presentamos la amplificación de las curvas de los nacimientos asentados de dos y hasta 10 años después de acontecidos. Los captados dos años después fueron del orden de 100 mil en las cohortes más alejadas, con un descenso sustancial en la de 1986, asociado a un aumento de los registrados un año antes y, en fecha más reciente, un aumento hasta alcanzar un máximo en la cohorte 1992 (registrados en 1994) cuando, con irregularidades, empezó una leve tendencia al descenso que se acentuó a partir de la cohorte 2009.

En todos los casos, pero en particular en los nacimientos asentados dos o más años después,

persiste una tendencia en las distintas curvas que consiste en un mayor número de registros en 1994, patrón que ya habíamos mencionado en el análisis transversal, pero que llama la atención cómo va afectando el registro de las distintas cohortes y que al siguiente año se captan en menor medida, mostrando el carácter coyuntural de la mejora en 1994. Otra pauta que se repite es el menor número de registros de las diferentes cohortes en el 2009 y la mayor cantidad en el 2010, cuando hay un repunte de los nacimientos registrados totales.

Los nacimientos asentados tres años después de ocurridos son del orden de 50 mil y tienen un sensible aumento hasta ser de cerca de 80 mil, pero, a partir de la cohorte 2008, descienden hasta ser cercanos a 35 mil nacimientos en la del 2013. Con similar tendencia a la de los registrados tres años después, la curva de los de cuatro años después de ocurridos aumenta en las cohortes nacidas del 2000 al 2003, cuando se inscriben para ingresar a la educación preescolar; en la cohorte 2004 inicia un descenso que se acentúa en las más recientes. El registro cinco años después, asociado al ingreso a la primaria se reduce a partir de la cohorte nacida en 1995, mientras que los de seis años después descienden de manera continua desde la cohorte nacida en 1992.

Resulta interesante observar cómo el registro es cada vez menos desfasado conforme las cohortes son más recientes; por ejemplo, a partir de la de 1986, disminuye el registro ocho y nueve años después de ocurrido; en la de 1991, inicia un descenso casi sin interrupción del registro siete años después, es decir, de niños de 6 y 7 años de edad. En las primeras cohortes observadas, el número de registros cuatro, cinco o seis años después de ocurridos es el mismo en cada caso; a partir de la cohorte nacida en 1989, la inscripción seis años después empieza a ser menos común y hasta la del 2001, el registro cinco años después inicia su reducción. Los inscritos cuatro años después descienden de manera casi ininterrumpida a partir de la cohorte 2007, que fue la primera registrada por el SINAC.

Así, en el periodo analizado, la mejora se caracterizó por la reducción paulatina del tiempo entre

el nacimiento y el registro y, a partir de la cohorte 2007, el que se realiza en el mismo año empieza a aumentar de manera sensible. Los registros uno o más años después de ocurridos inician un descenso casi ininterrumpido a partir de la cohorte 2011.

Enumeración de los nacimientos ocurridos mediante el seguimiento del registro de las cohortes

Uno de los aspectos cruciales para utilizar los datos de las estadísticas vitales en la estimación de la fecundidad es definir hasta cuántos años después de ocurridos se da seguimiento a las cohortes para conocer su magnitud, ya que se desprenden niveles un tanto distintos según el tiempo que dure este seguimiento. En investigaciones anteriores se ha optado por duraciones que van de los 3 años de edad (Pérez y Meneses, s/f) a los 4 años después de acontecido el nacimiento (Mier y Terán, 2013) y hasta los 7 años de edad (Hernández *et al.*, 2015). En este trabajo, nuestro interés es abonar a la discusión sobre la pertinencia de estas duraciones de seguimiento; proponer cifras del número de nacimientos ocurridos está fuera de sus alcances.

En la gráfica 5 acumulamos las cifras del seguimiento de las cohortes hasta su registro en las distintas duraciones después de acontecidos; en cada línea se representa a los registrados hasta cierto número de años después de acontecidos, desde el siguiente año en que ocurren hasta 10 años después.¹⁵ ¹⁶ Se observan dos grandes tendencias: en las primeras cohortes y hasta la de 1992, un número creciente de nacimientos y, a partir de entonces, una de largo aliento al descenso que se ve interrumpida en las cohortes en torno al 2000 y, más tarde, a partir de la del 2007 y hasta la del 2012. Estas tendencias se observan de manera más o menos acentuada en todas las curvas. El aumento

¹⁵ No incluimos la curva de los registrados el mismo año en que ocurren que son la gran mayoría, como se observa en la gráfica 4, porque impiden observar las diferencias entre las magnitudes más pequeñas de las otras curvas.

¹⁶ La última cohorte observada hasta los 10 años después es la nacida en el 2006. En las siguientes cohortes, el truncamiento va siendo cada vez más temprano, hasta llegar a la nacida en el 2016 para la que solo se tiene a quienes fueron registrados el mismo año de su nacimiento.

de las cifras de las primeras cohortes se explicaría por un mayor impacto de la inercia demográfica que del descenso en los niveles de fecundidad, situación que tendería a invertirse en las cohortes siguientes. En general, es probable que estas variaciones se deban a cambios en los efectivos de mujeres; el máximo relativo del 2000 puede originarse, además, en la atracción de este primer año del siglo XXI para tener un hijo, o bien para registrar como nacidos en ese año a algunos de los ocurridos en años anteriores.

Con algunas excepciones, la curva del registro hasta un año después varía entre 2.1 millones y 2.2 millones, mientras que la de hasta 10 años después oscila entre 2.4 millones y 2.6 millones, de manera que, dependiendo de la duración del seguimiento, las diferencias en las magnitudes de las cohortes varían entre 300 mil y 400 mil nacimientos, lo cual significa que entre 13 y 15% de los nacimientos se registraron del segundo al décimo año después de ocurridos. Cabe señalar que después de alcanzar máximos en las cohortes 1992 y 1994, las diferencias en términos absolutos se reducen de forma ininterrumpida a partir de la cohorte 2001, como resultado de la mejora en la temporalidad del registro. De seguir la tendencia observada, los nacimientos que se registran entre el segundo y el décimo año después de ocurridos seguirán reduciéndose de manera significativa en las cohortes más recientes.

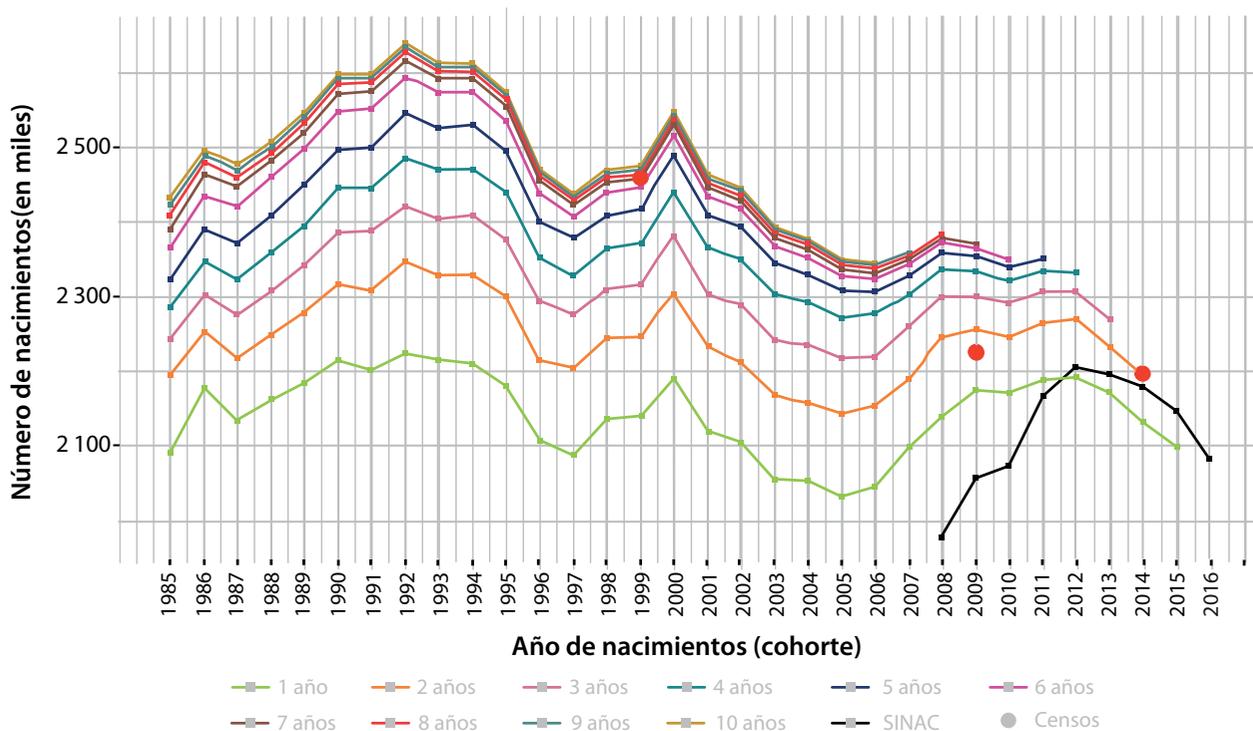
Enumeración de los nacimientos ocurridos con datos de las estadísticas vitales y otras fuentes

Una forma diferente de valorar la cobertura y temporalidad del registro de los nacimientos en las estadísticas vitales es mediante el contraste con los resultados de otras fuentes de información. Para hacerlo, comparamos las cifras de las cohortes con los resultados de los instrumentos censales para los 12 meses anteriores al levantamiento y con las cifras del SINAC para el periodo 2008-2016.

A partir de la pregunta sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo planteada a

Gráfica 5

Reconstrucción de las cohortes hasta 10 años después de acontecido el nacimiento (1985-2015) y nacimientos con datos del SINAC (2008-2016) y estimados con los censales (1999, 2009 y 2014)



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas vitales. Nacimientos*; censos de población. Ediciones 2000 y 2010 y *Encuesta Intercensal 2015*. // SSA. *Datos de nacimientos*.

las mujeres de 12 años o más en los ejercicios del 2000, 2010 y 2015, obtenemos estimaciones de los nacimientos ocurridos en los 12 meses anteriores al levantamiento. Si las cifras censales fueran precisas, podríamos definir hasta qué duración habría que hacer el seguimiento de las cohortes en las estadísticas vitales. Sin embargo, como ya mencionamos, estos datos censales pueden adolecer de omisiones de mujeres con hijos pequeños y, en particular, de los pequeños, así como distorsiones en la ubicación temporal de los últimos nacimientos, además del hecho de que quien proporciona la información en los censos es una tercera persona, no necesariamente la madre (Hernández *et al.*, 2015).

No obstante, coincidimos con otros trabajos que han empleado con éxito esta información censal (CONAPO, 2005; UNICEF-INEGI, 2012; García, 2016) en cuanto a sus valiosos resultados, coincidentes con los de otras fuentes. Como se muestra en la

gráfica 5, con el dato sobre los nacimientos en los 12 meses anteriores al Censo del 2000, se obtiene una cifra de 2.46 millones, 35% superior a la de los nacimientos de la cohorte 1999 registrados en el mismo año en que acontecieron, pero solo 12% más elevada que la de los asentados hasta un año después; la cifra censal coincide con el seguimiento de la cohorte hasta el registro entre el sexto y el séptimo año después de acontecidos. El número de nacimientos que se obtiene del Censo del 2010 es de 2.23 millones, cifra que se encuentra para la cohorte 2009 entre los registrados hasta uno y dos años después de ocurridos. En el caso de la El 2015, el número de alumbramientos de los 12 meses anteriores es de 2.20 millones, y coincide con los de la cohorte 2014 inscritos hasta dos años después de acontecidos. Así, las cifras censales coinciden con las de las estadísticas vitales y sugieren una mejora notable en la temporalidad del registro en los nacimientos ocurridos en el siglo actual.

Por otro lado, los datos del SINAC tienen valores bajos en los primeros años —pero con una tendencia a aumentar— como resultado de una cobertura creciente; en el 2012 alcanzaron un valor máximo de 2.19 millones, algo más que los de esa cohorte registrados hasta un año después de acontecidos. A partir del 2013, las cifras de los nacimientos del SINAC tendieron al descenso, es decir, que el incremento en la cobertura cedió ante el descenso de la fecundidad; esta tendencia de la reducción en los alumbramientos también la sugieren las cifras de las estadísticas vitales. En estos últimos años, los datos del SINAC se ubican entre las curvas de las cohortes registradas hasta uno y dos años después de acontecidos.

De esta manera, se valida que las estadísticas vitales —como fuente de datos continua— permiten la enumeración de los nacimientos, aunque con ciertas limitaciones en cuanto a la falta de registro oportuno de una parte de ellos, la que tiende a reducirse en el tiempo. Los datos del SINAC aumentan su cobertura desde su inicio en el 2008, de tal forma que en años recientes tienden a converger con las cifras de las estadísticas vitales. En los últimos años, la cifra del SINAC es superior a la de los registrados hasta un año después, lo cual refleja el retraso del registro de algunos niños que ya cuentan con el certificado de nacimiento. Las estimaciones puntuales obtenidas a partir de los instrumentos censales son valiosas porque sirven de referencia en la validación de las estadísticas continuas.

Evaluación de la cobertura del registro mediante información de las encuestas

Una forma directa para evaluar la cobertura de las estadísticas vitales es mediante los datos que proporcionan algunas encuestas sobre la condición de registro de nacimiento de las personas. Esta información es de suma utilidad porque, a través del seguimiento de las cohortes que realizamos, pudiendo conocer la temporalidad del registro, mas no su cobertura a ciencia cierta, la cual, en principio, sí se obtiene con estos datos transversales en los

que se conoce la situación de registro del total de la población susceptible de ser asentada. Una limitación de los datos de las encuestas es su posible imprecisión debido a que se trata de información relativamente sensible, de manera que algunos entrevistados pueden responder lo que consideran debería de ser, por lo que es probable que la cobertura de la inscripción resulte un tanto sobreestimada.

En las ediciones 1992, 1997 y 2014 de la ENADID se preguntó sobre la condición de registro de los hijos de las mujeres en edades reproductivas; en la El 2015 fue a toda la población.¹⁷ En esta última puede ser una tercera persona quien responde y es posible que desconozca la situación de registro de los miembros del hogar, lo cual se refleja en una mayor frecuencia de no respuesta en esta fuente.¹⁸

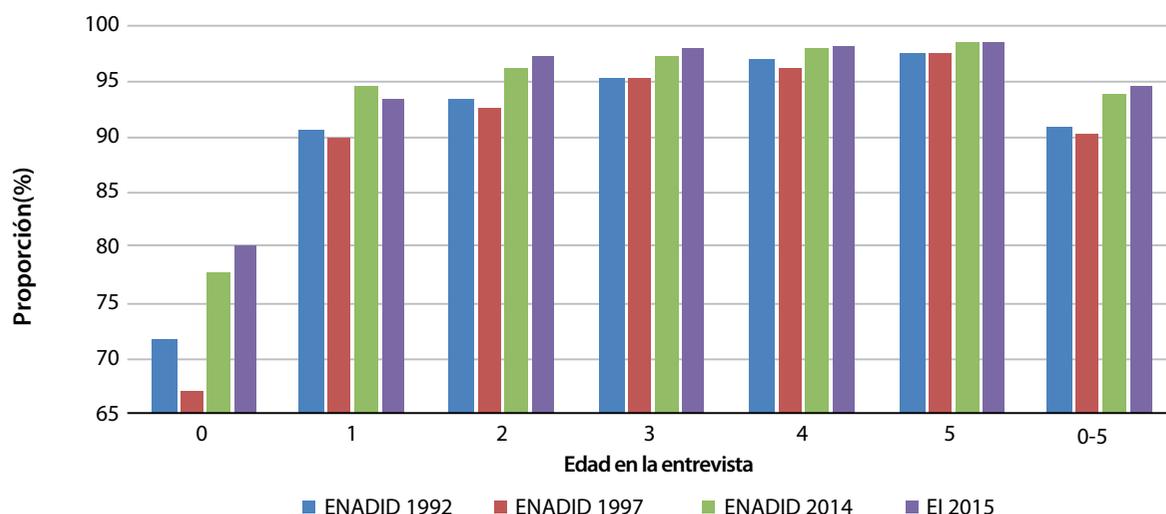
Los resultados son consistentes con lo esperado: reflejan el creciente registro en el tiempo de los niños de 0 a 5 años, aunque el aumento no ha sido lineal (ver gráfica 6). Entre las dos primeras encuestas (1992 y 1997), el registro decreció, en especial entre los menores de 1 año: de 71.6 a 67.1 por ciento. Es posible que una mejor captación en la segunda encuesta estuviera en el origen de este decrecimiento de la cobertura del registro. No obstante, en el periodo que las separa, el número de nacimientos con registro oportuno de las estadísticas vitales disminuyó y la proporción de registro oportuno se redujo de 1992 a 1994 (ver gráficas 2 y 3), lo que puede estar relacionado con una reducción real en la cobertura de los menores de 1 año entre 1992 y 1997.

17 En el 2015, a toda la población se le preguntó si contaba con acta de nacimiento o estaba inscrita en el Registro Civil del país. En la ENADID se indagó sobre la situación de los hijos nacidos vivos de las mujeres entrevistadas; en las de 1992 y 1997 se preguntó si el nacimiento del hijo se registró en una oficina del Registro Civil; en la del 2014, para todos los hijos nacidos vivos a partir del 2008, se preguntó si habían obtenido el certificado de nacimiento que otorga el sector salud y si registraron el nacimiento en el Registro Civil (http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2014/doc/mujer_enadid14.pdf).

18 En el 2015 la falta de respuesta no es despreciable: 0.8% para la población en su conjunto, pero alcanza a ser de 5.4% entre los menores de 1 año. Nosotros supusimos que la no respuesta en el 2015 correspondía a valores perdidos y calculamos la proporción de registro solo para quienes se tenía respuesta válida.

Gráfica 6

Condición de registro en la ENADID (ediciones 1992, 1997, 2014) y Encuesta Intercensal 2015. Proporción de la población de 0 a 5 años con acta según edad en la entrevista y año de la encuesta



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica y Encuesta Intercensal 2015.

Las mayores diferencias en la cobertura se observan entre las dos primeras encuestas y las dos últimas, cuando el registro fue más común, en particular en el 2015; en este año, por ejemplo, 80% de los niños menores de 1 año, 93.5% de los de 1 año cumplido y 97.1% de los de 2 años estaban registrados; en los de 5 años, el registro declarado fue de 98.6%, es decir, que solo 1.4% de los que estaban por ingresar a la escuela primaria no contaban con acta.

En esta fuente más reciente, 98.4% de la población de todas las edades declaró tener acta de nacimiento (ver gráfica 7). Al considerar en su conjunto a los niños que no habían empezado la primaria (0 a 5 años), la cobertura fue elevada: 94.5% tenía acta.¹⁹ En las edades normativas de asistir a primaria y secundaria, esta proporción aumentó a 98.8%, casi igual a la del siguiente grupo (15 a 64 años), en el que el valor alcanzó su máximo (98.9%). En

las personas de edades más avanzadas (65 años y más), al tratarse de cohortes de nacimiento más antiguas, la proporción que tenía acta fue levemente menor (98.4%).

Así, la información disponible sugiere una alta y creciente cobertura del Registro Civil, aunque la inscripción oportuna no es aún universal. En el 2015, al menos 6.5% de los niños no fueron registrados en su primer año de vida y casi 2% de la población total no contaba con acta de nacimiento.

Enumeración de los nacimientos en las entidades federativas

La situación del registro en el conjunto del país es resultado de particularidades muy distintas en los estados. Al desagregar el análisis del registro oportuno a este nivel, se observan condiciones muy dispares en un inicio, pero una generalizada mejora en el tiempo (ver mapas). En 1985 solo seis de las entidades (Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Sonora, Yucatán y Zacatecas) tenían una frecuencia del registro oportuno alta, superior a 90%; en el 2000 se les sumaron Coahuila de Zaragoza y

¹⁹ Según los resultados de la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM, 2015) realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF-México (2016), 95.1% de los niños menores de 5 años se reportó como registrado. Esta cifra es muy cercana a la obtenida con la EIC 2015 para los menores de 6 años (94.5%), lo que sugiere resultados aceptables en esta última. No obstante, con el objetivo de verificar la información, en la ENIM se pidió a las madres mostrar el acta de sus hijos y solo la mostró 72.9 por ciento.

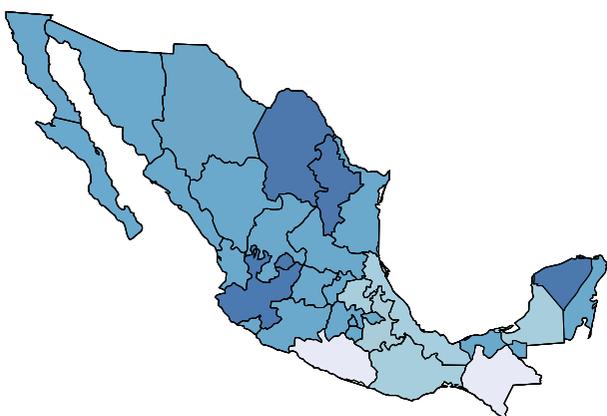
Mapas

Registro oportuno en las entidades federativas, 1985, 2000 y 2016 (proporciones)

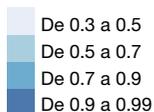
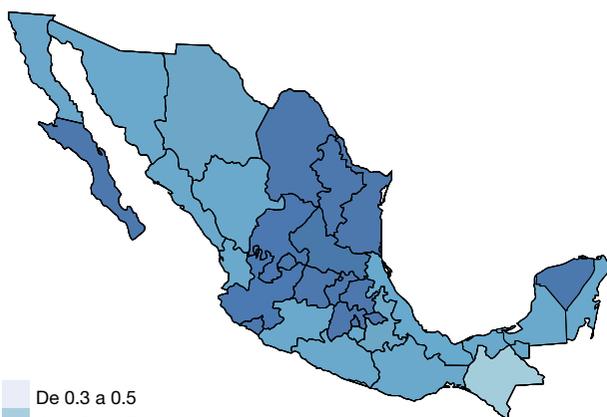
1985



2000

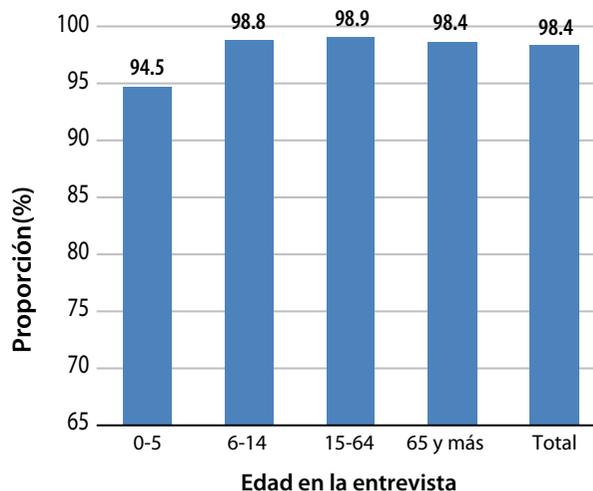


2016



Gráfica 7

Condición de registro en la Encuesta Intercensal 2015. Proporción de la población que cuenta con acta de nacimiento según edad en la entrevista



Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Nuevo León con buenos resultados, pero dejaron el grupo Nayarit, Sonora y Zacatecas. En el 2016, Baja California Sur, Colima, la Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, el estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas se agregaron también a este grupo con las mejores inscripciones. En ese periodo, se pasó de seis entidades a 16, de manera que en la mitad del país el registro oportuno fue generalizado en este último año. Es de señalar que a partir del 2000, una vez que un estado llega a este nivel, no desciende, lo que refleja la persistencia de las mejoras.

En una situación opuesta, las entidades con el registro oportuno más limitado (menor a la mitad de los registros) resultaron ser Veracruz de Ignacio de la Llave en 1985 y Chiapas y Guerrero en el 2000; en el 2016 ninguna de las entidades tuvo valores tan bajos. El siguiente grupo, con una situación menos deficiente, donde algo más de la mitad (entre 50 y 70%) de los registros fueron de niños menores de 1 año en 1985 estuvo formado por Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tamaulipas; en el 2000, dejaron este grupo Tamaulipas y Morelos porque mejoraron, y se añadió Veracruz de Ignacio de la Llave que mejoró, además de Puebla y Oaxaca

donde se redujo el registro oportuno; en el 2016, solo Chiapas se encontraba en esta situación.

Se afirma que el entorno geográfico y los medios de comunicación y transporte, además de otras cuestiones sociales, económicas, culturales y administrativas afectan el registro de los nacimientos (Pérez y Meneses, s/f, 2; INEGI, 2015). Nosotros observamos que el registro oportuno limitado en las entidades federativas está relacionado con condiciones de alta marginación; en el 2000, los estados donde este rubro se encontraba en el rango más bajo fueron seis de los siete con el índice de marginación más elevado.²⁰ No obstante, en el lado opuesto del espectro, la relación entre el registro y la marginación no fue lineal, ya que las entidades con los índices de marginación más bajos no siempre tenían el mejor registro, y algunas con alto grado de marginación contaban con un registro excelente. El caso de Yucatán es un claro ejemplo donde, con un alto grado de marginación en el 2000, se tenía una tradición de buen registro que se reflejó en un nivel elevado a lo largo de todo el periodo.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo es evaluar de manera sistemática la evolución de las estadísticas de los nacimientos registrados en México en las últimas tres décadas. La justificación radica en que las estadísticas vitales constituyen información estratégica para la planeación del país. La evaluación se realizó mediante el análisis de la temporalidad del registro y el contraste con otras fuentes de datos.

Como organismo recolector de información estadística, el Registro Civil ha tenido limitaciones por su complejo funcionamiento en los distintos niveles de gobierno y su vinculación con otras instituciones de la administración pública. No obstante, a pesar de esta complejidad, la evolución hacia un mejor registro de los nacimientos durante el perio-

do observado es innegable. En una primera etapa, la mejora consistió sobre todo en una creciente cobertura del registro, con frecuencia relacionada con cambios coyunturales propiciados por campañas de registro o la puesta en marcha de programas sociales, aunque también con la expansión del sistema educativo en los niveles de primaria y secundaria. En los años centrales del periodo, esta creciente cobertura ocasionó un deterioro en la proporción de nacimientos con registro oportuno. A partir del inicio del presente siglo, tanto la cobertura como la inscripción oportuna en las estadísticas vitales han progresado de manera notable y han coincidido en el tiempo con la obligatoriedad de la educación preescolar y, unos años más tarde, la puesta en marcha del SINAC, lo que es probable haya generado una sinergia con efectos positivos en la precisión de los datos.

En la comparación con otras fuentes, es de resaltar la pertinencia de la información censal y del SINAC como referencia en la validación de las estadísticas vitales. A pesar de las limitaciones de los datos censales para obtener estimaciones del número de nacimientos, los resultados señalan la plausibilidad de las cifras, resultado del seguimiento de las cohortes de nacimiento, y coinciden en señalar la mejora en la temporalidad del registro. Las cifras del SINAC han tendido a converger con los de las estadísticas vitales en los últimos años. La información de las encuestas sobre la cobertura del registro también tiene limitaciones, pero es relevante, en particular, porque ratifica los adelantos en la cobertura y la temporalidad del registro a partir del cambio de siglo; sugiere que aún en años recientes subsisten ciertas deficiencias en la inscripción oportuna.

A pesar de que la evolución en el periodo ha sido muy desigual en las entidades federativas, se observa una tendencia generalizada a la mejora en la temporalidad del registro de los nacimientos; en el 2016, ninguno de los estados tenía valores tan bajos (menos de la mitad) en su registro oportuno. Algunas entidades (como Aguascalientes, Jalisco y Yucatán) han tenido un progreso generalizado desde 1985, mientras que otras (como Guerrero y

²⁰ CONAPO. *Índices de marginación en el 2000*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2000_

Veracruz de Ignacio de la Llave) han sufrido grandes deficiencias; Chiapas se ha mantenido con valores bajos, aun en el último año observado.

En suma, para que las estadísticas vitales se consoliden como fuente de información precisa y oportuna de los nacimientos que ocurren en el país y sean de utilidad en las estimaciones de la fecundidad, se requiere continuar con los esfuerzos para lograr la universalidad del registro oportuno en todas las entidades federativas, en especial de manera inmediata después del acontecimiento y en los estados con mayores rezagos.

La calidad de la información básica sobre la persona que se registra es adecuada, pero es necesario atender también la calidad de los datos de las variables vinculadas con el cálculo de la fecundidad —en particular la edad de la madre— y otras socio-demográficas de la madre y del padre. Información precisa y oportuna sobre los nacimientos y las características de los padres en todas las regiones de México permitiría un buen conocimiento de los patrones de natalidad y fecundidad en el país, las entidades federativas y otros niveles de desagregación y, con ello, proporcionar elementos para la planeación eficiente del desarrollo.

Fuentes

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *El registro de nacimientos: consecuencias en relación al acceso a derechos y servicios sociales y a la implementación de programas de reducción de pobreza en 6 países de Latinoamérica*. Washington, DC, EE. UU., BID, 2006.

CEPAL-UNICEF. "Desafíos", en: *Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El derecho a la identidad: los registros de nacimientos en América Latina y el Caribe*. Núm. 13, CEPAL-UNICEF, 2011.

Cody, C. *Count every child: The right to birth registration*. Working Plan Ltd., 2009.

CONAPO. *La fecundidad en México. Niveles y tendencias recientes*. Serie Documentos técnicos. México, CONAPO-Secretaría de Gobernación, 2005.

Figuroa, Beatriz. "El registro extemporáneo de los nacimientos. Una fuente de información desatendida", en: *DEMOS. Carta demográfica de México*. México, 1998, pp. 35-37.

Gaete-Darbó, Adolfo. "Evaluación de las estadísticas vitales en América Latina", en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Noviembre de 1965, pp. 431-443.

_____. "The population register as an agency for collecting statistical data", en: *Reunión del Comité de Expertos para el Mejoramiento de las Fuentes de Estadísticas Demográficas*. CEPAL. ST/ECLA/Conf. 47/L.1. Naciones Unidas, Economic and Social Council, 1974.

Galindo, Carlos y Manuel Orderica. "Estimación de nacimientos ocurridos y registrados, México 1950-2000", en: *Papeles de Población*. 13(54). México, 2007, pp. 39-86.

García, Juan Enrique. "La cobertura oportuna y sub-cobertura de los nacimientos en México", en: *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México Hoy*. Núm. 10. México, SOMEDE, 2016, pp. 87-97.

Harbitz, Mia e Iván Arcos Axt. *Diccionario para registros civiles e identificación*. Washington, DC., EE. UU., BID, 2013.

Hernández, María Felipa, Graciela Tapia, Xóchitl Alarcón y María de la Cruz Muradás. "Aproximaciones al nivel de la fecundidad en México 1990-2014", en: *La Situación Demográfica en México 2015*. México, CONAPO, 2015, pp. 17-42 (DE) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/88780/02_Aproximaciones_al_nivel_de_la_fecundidad_en_Mexico.pdf, consultado el 27 de octubre de 2017.

Hernández, Juan Eugenio, Lina Sofía Palacio, Leonel González, Concepción García, Diana Molina, Armando David Quezada y Ana Lidia Salgado. *Desarrollo de un modelo que combina métodos probabilísticos, geográficos y demográficos para estimar y corregir el subregistro de las defunciones en México* (DE) http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2018/conacyt/doc/p_JuanHdz.pdf, consultado el 24 de noviembre de 2018.

Herrero, J. M. "El registro de población. Problema añejo", en: *DEMOS. Carta Demográfica de México*. Núm. 11. Ciudad de México, Demos, 1998, pp. 38-39.

INEGI. Censos de población y vivienda. Ediciones 2000 y 2010 (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv>

_____. *El ABC de las estadísticas vitales*. Aguascalientes, México, INEGI, 1997.

_____. *Encuesta Intercensal 2015* (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html>

_____. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. Ediciones 1992, 1997, 2006, 2009 y 2014 (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2014/default.html>

_____. *Estadísticas vitales. Nacimientos*. Bases de datos de 1985 al 2016 (DE) <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/natalidad/default.html>

_____. *Estadística de nacimientos. Marco metodológico*. México, INEGI, 2015 (DE) http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825075026.pdf, consultado el 1 de noviembre de 2018.

_____. INEGI (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/natalidad/> Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y UNICEF-México. *Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015-Encuesta de Indicadores*

- Múltiples por Conglomerados 2015. Informe final.* INSP y UNICEF-México, Ciudad de México, 2016.
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el DF (IAAM-DF). *Programa Institucional 2008-2012.* México, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General. IAAM-DF, 2005 (DE) http://www.adultomayor.cdmx.gob.mx/images/pdf/Programa_Institucional_2008-2012.pdf, consultado el 25 de noviembre de 2018.
- López, Guadalupe. "Problemas de la estadística demográfica desde el punto de vista de los productores", en: Bronfman y Gómez de León (comps.). *La mortalidad en México: niveles, tendencias y determinantes.* México, El Colegio de México, 1988, pp. 57-67.
- Mier y Terán, Marta. "Los nacimientos que ocurren en el país. ¿Qué revelan las fuentes sobre su número en años recientes?", en: *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México Hoy.* Núm. 3. México, SOMEDE, 2013, pp. 53-59.
- Moultrie, T. A. "Evaluation of data on recent fertility from censuses", en: Moultrie, T. A., R. E. Dorrington, A. G. Hill, K. Hill, I. M. Timæus & B. Zaba (eds.). *Tools for Demographic Estimation.* Paris, International Union for the Scientific Study of Population (DE) https://researchonline.lshtm.ac.uk/25321/1/Tools%20for%20Demographic%20Estimation_GOLD%20VoR.pdf
- Naciones Unidas. *United Nations Expert Group Meeting on the Methodology and lessons learned to evaluate the completeness and quality of vital statistics data from civil registration.* UN/POP/EGM-CRVS/2016/INF.1. Nueva York, EE. UU., Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat, 2016.
- _____. *Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.* (ST/ESA/STAT/SER.M/19/Rev.2). Nueva York, EE. UU., Departamento de Asuntos Económicos y Revisión 2 División de Estadísticas Sociales, 2003 (DE) https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_19rev2s.pdf
- _____. "Manual de sistemas y métodos sobre estadísticas vitales. Volumen II. Examen de las prácticas nacionales", en: *Estudio de Métodos.* Serie F, núm. 35 (ST/ESA/STAT/SER.F/35). Nueva York, EE. UU., Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Oficina de Estadística, 1985 (DE) http://unstats.un.org/unsd/demographic/standmeth/handbooks/Series_F35/Series_F35es_v2.pdf
- _____. *Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales. Informes estadísticos.* Serie M, núm. 19 (ST/STAT/SER.M/19/Rev.I). Nueva York, EE. UU., Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Oficina de Estadística, 1974 (DE) http://unstats.un.org/unsd/demographic/standmeth/principles/Series_M19Rev1es.pdf
- Organización de los Estados Americanos. *Diagnóstico del marco jurídico institucional y administrativo de los sistemas de registro civil en América Latina.* Washington, DC, EE. UU., OEA, 2010a.
- _____. *Manual de prácticas exitosas para el registro civil.* Washington, DC, EE. UU., Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad, Programa de Universalización de la Identidad Civil de las Américas, OEA, 2010b.
- Pérez Paredes, Elsa y Eloina Meneses Mendoza. *El registro de los nacimientos en México.* s/f (DE) unstats.un.org/unsd/vitalstatkb/Attachment1110.aspx?AttachmentType=1, consultado el 1 de noviembre de 2018.
- RENAPO. *Programa de Modernización Integral del Registro Civil: Conceptos y Estructura.* México, 2012 (DE) <http://www.renapo.gob.mx/swb/work/models/RENAPO/Resource/317/ConceptosMIRC.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social. *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la pobreza: una tarea contigo.* (DE) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/13832/PNDS_2001_2006rr.pdf, consultado el 24 de noviembre de 2018.
- SEGOB, DIF y UNICEF. *Derecho a la identidad. Buenas prácticas del registro de nacimiento de niñas y niños en México* (informe elaborado por Leonardo Mier Bueno y Martín Álvarez Gutiérrez). UNICEF-México, s/f.
- SSA, Dirección General de Información en Salud. *Datos de nacimientos.* Bases de datos del 2007 al 2016 (DE) https://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_nacimientos_gobmx.html
- Spoorenberg, T. *Evaluation and Analysis of Fertility Data, Regional Workshop on the Production of Population Estimates and Demographic Indicators.* Adís Abeba, Etiopía, Population Division, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, 5-9 de octubre, 2015 (DE) http://www.un.org/en/development/desa/population/events/pdf/other/11/ppt_Fertility.pdf
- UNICEF. "El registro de nacimiento. El derecho a tener derechos", en: *Innocenti Digest.* 9. Florencia, Italia, Centro de Investigaciones Innocenti, 2002, pp. 1-16.
- UNICEF-INEGI. *Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009.* México, UNICEF- INEGI, 2012.
- UNICEF-INSP. *México. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015. Informe final. Programa de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS).* México, 2017 (DE) <https://www.insp.mx/enim2015/informe-final-enim.html>, consultado el 7 de diciembre de 2018.